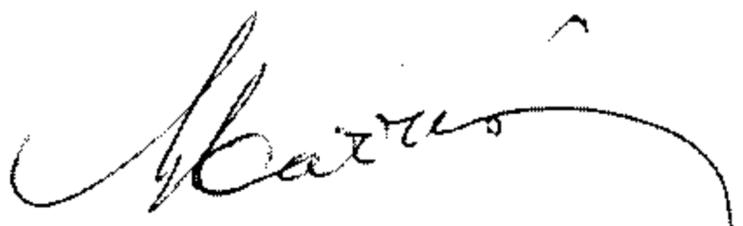


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1983.-

Acéptase con efectos a partir del 1° de enero próximo- la renuncia condicionada presentada por el Prosecretario Jefe de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Teodoro Alberto TAUREL (L.E.N°252.299-C.I.N° 1.273.574 -clase 1913-)en los términos de los decretos 9202/62 y 8820/62 hasta tanto la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio.-Hágase saber a la Caja mencionada, a los fines de lo dispuesto en la Resolución N° 214/77 de esta Corte, y a la Subsecretaría de Administración.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



m.r.

